

2016



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Año de esfuerzos y logros



ACREDITACIÓN INICIAL Y DE PROGRAMAS





La
pedagógica
radio.pedagogica.edu.co
Radio



Auditorio Mutipropósito



Restaurante en Valmaría

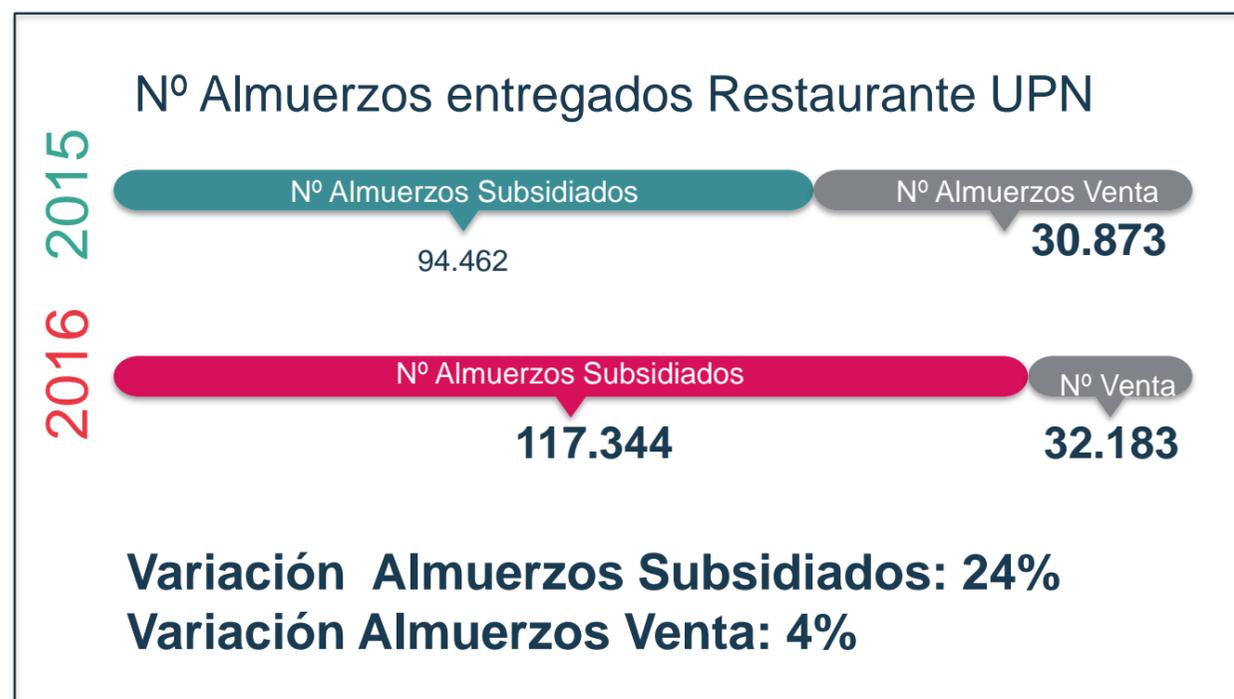


**Más recursos y
materiales educativos**

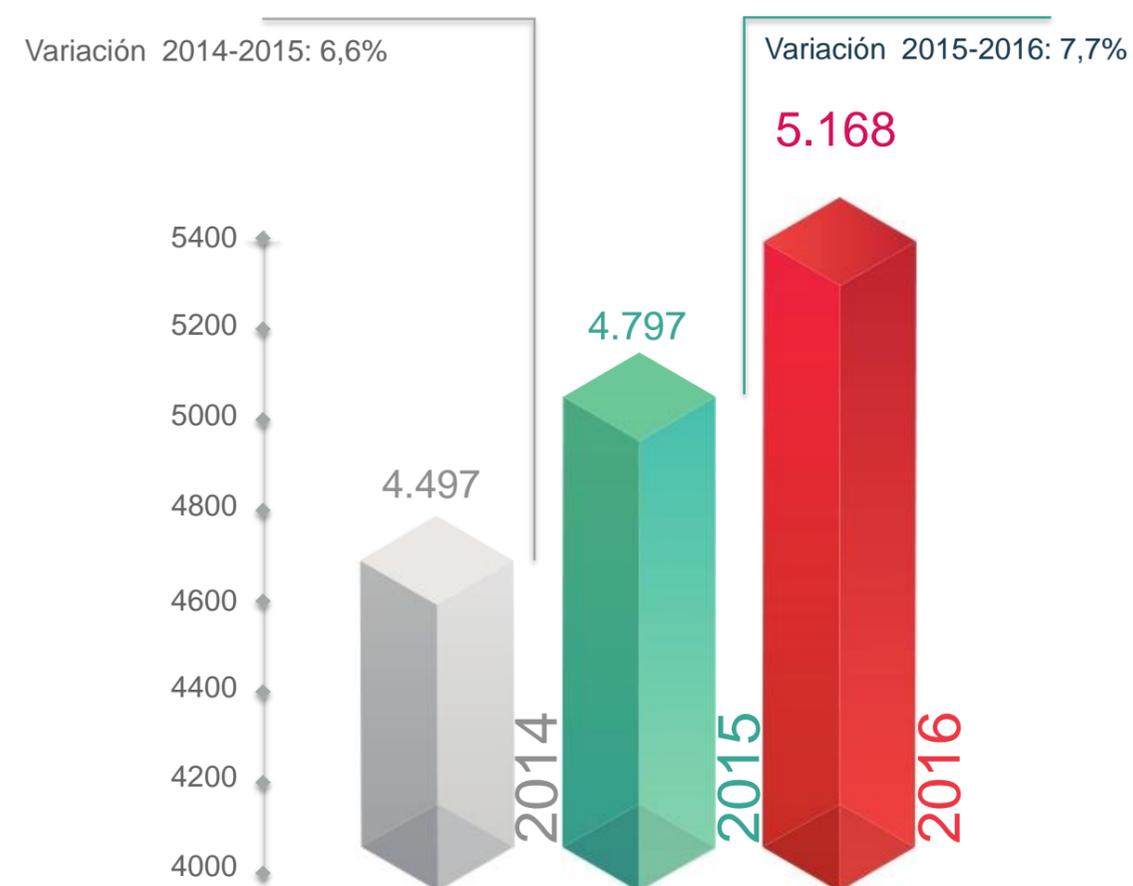


Incremento en el servicio de restaurante

Beneficiarios del servicio de almuerzo



Subsidiado UPN



Beneficiarios por semestre
(incluidos funcionarios)



Atenciones GOAE	Total 2016
Admisiones especiales	487
Acompañamiento psicosocial	225
Atención psicopedagógica	159
Atención de Escucha	36
Atención diaria individual GOAE	347
Talleres (Autocuidado, Saber pro, familias, etc.)	1112
Primer Encuentro con becados	302
Encuentro de estudiantes indígenas	32
Primer encuentro convenio UAESP	143
Programa Centro de tutorias	28
Talleres psicopedagógicos alianza UPN - Oriéntame	178
Acompañamiento psicopedagógico a becados	18
Otros	14
Inscripciones y procesos prueba Saber Pro	1404
Total personas atendidas	5557



Admisión con enfoque diferencial

Población	2013	2014	2015	2016
Afrocolombiana	12	43	42	51
Indígena	16	48	79	97
En condición de desplazamiento	9	11	70	294
Ciegos o con baja visión	46	48	54	54
Movilidad restringida	18	20	20	23
Sordos	35	37	44	23
Total	136	207	309	542



Internacionalización

Concepto / años	2015	2016
Comisiones de Servicio para Docentes	78	105
Profesores visitantes internacionales	29	121
Estudiantes con ponencia o presentación en eventos académicos y culturales	19	17
Estudiantes con intercambio académico en Institución extranjera (Cursos de verano/semestre académico)	61	98
Estudiantes extranjeros en la UPN	44	48
Total	231	387



Internacionalización



Principales Logros

- Curso de Verano en República Dominicana
- Movilidad docente por invitación a México, Perú, Argentina y Chile.
- Oferta de proyectos de internacionalización en Perú, El Salvador y Paraguay
- Becas para egresados en España.
- Convenio con OEI que garantiza el ingreso de U\$ 160.000 para financiar la movilidad de 40 estudiantes en semestre académico (2017-2).
- Aprobación de dos(2) proyectos Erasmus financiados por la comunidad Europea con la participación de la UPN y otro más en 2017.



Internacionalización

Proyecciones 2017

- Docentes internacionales en modalidad de pasantía.
- Misiones académicas Portugal-Colombia.
- Programas de movilidad para estudiantes en el marco de 4 convocatorias: Semestre Académico(2), Curso de Verano (1) y Movilidad Paulo Freire (1).
- Convenios de doble titulación: Francia, Brasil, Portugal.
- Movilidad docente por Programa de Cooperación Erasmus+, c Universidad de Sofía-Bulgaria.



Investigación

- Consolidación de la información referente a líneas de investigación y publicaciones de los grupos e investigadores de la Universidad.

- Vinculación intersemestral de profesores ocasionales y catedráticos con proyectos de investigación.

- Consolidación de la estrategia de semilleros de investigación para los estudiantes de la UPN y Ampliación de los procesos de formación a los estudiantes del IPN y la Escuela Maternal.





Investigación

- Aumento en el número de grupos e investigadores registrados, avalados y categorizados en el modelo de medición de Colciencias.

Medición Colciencias	Grupos							Investigadores / Evaluadores Pares				
	Avalados SGP-CIUP	A1	A	B	C	D	R	Sénior	Asociado	Junior	Registrados	Integrantes en grupos
640 de 2013	39	1	8	3	7	6	1	0	12	35	170	217
693 de 2014	59	1	13	8	8	6	1	3	31	38	259	331
737 de 2015	76	4	14	6	13	15	129	8	44	46	449	547



Concurso docente y ampliación de la planta profesoral





Profesores cursando estudios de posgrado

Modalidad de Vinculación	Nivel de Formación		
	Doctorado	Maestría	Especialización
Docente de Planta	14	8	1
Docente ocasional	15	17	0
Docente Catedrático	8	12	0
Total	37	37	1

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro.



Relación Estudiante-Profesor

2013

15,76

2016

14,85



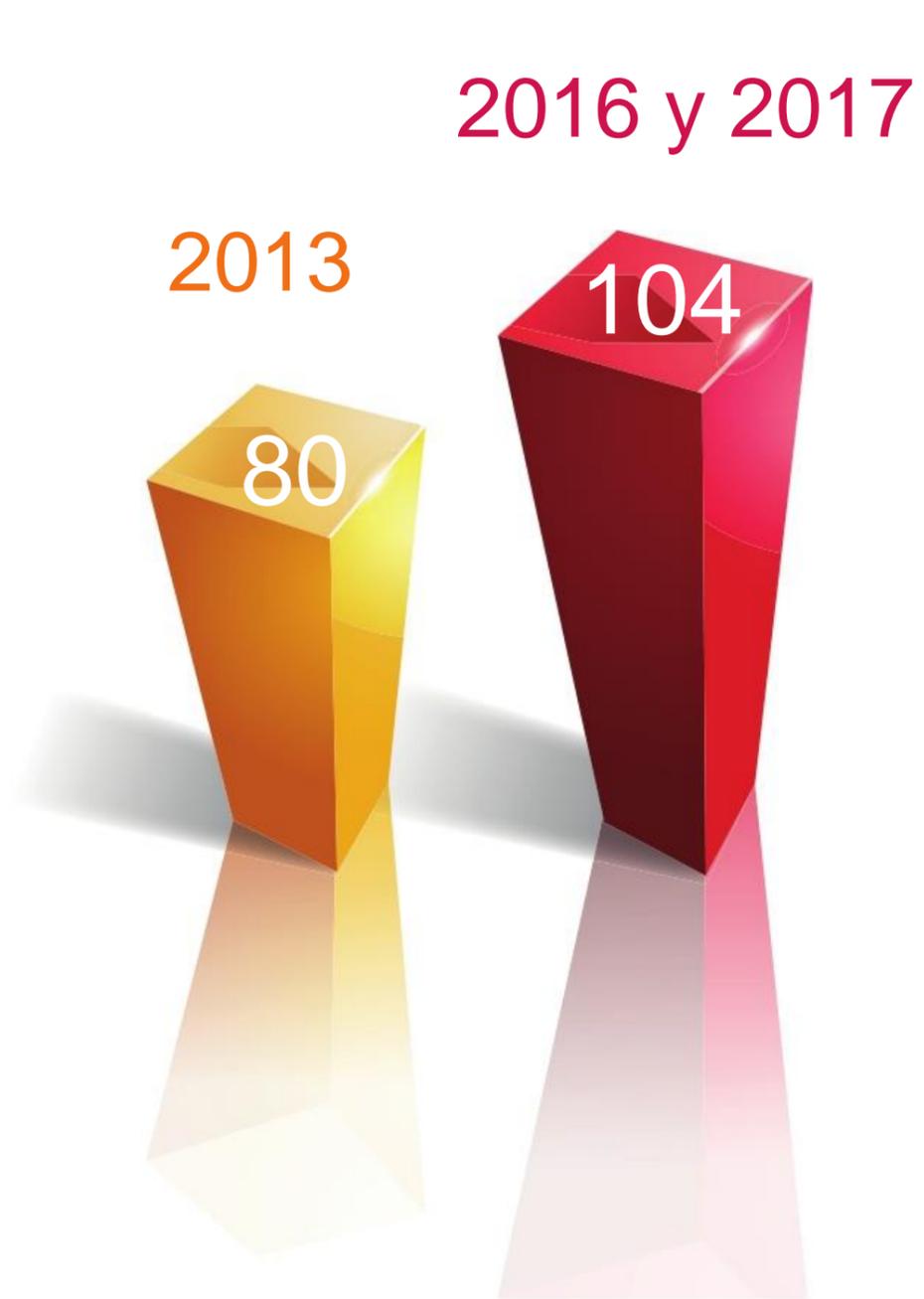
Electivas

Facultad	N° Espacios electivos ofertados 2015		N° Espacios electivos ofertados 2016	
	Electivas	Inscritos	Electivas	Inscritos
Bellas Artes	82	1124	103	1385
Ciencia y Tecnología	91	1920	99	2304
Educación	91	1833	92	1946
Educación Física	62	1311	63	1563
Humanidades	52	1181	53	1256
Total	378	7817	410	8454

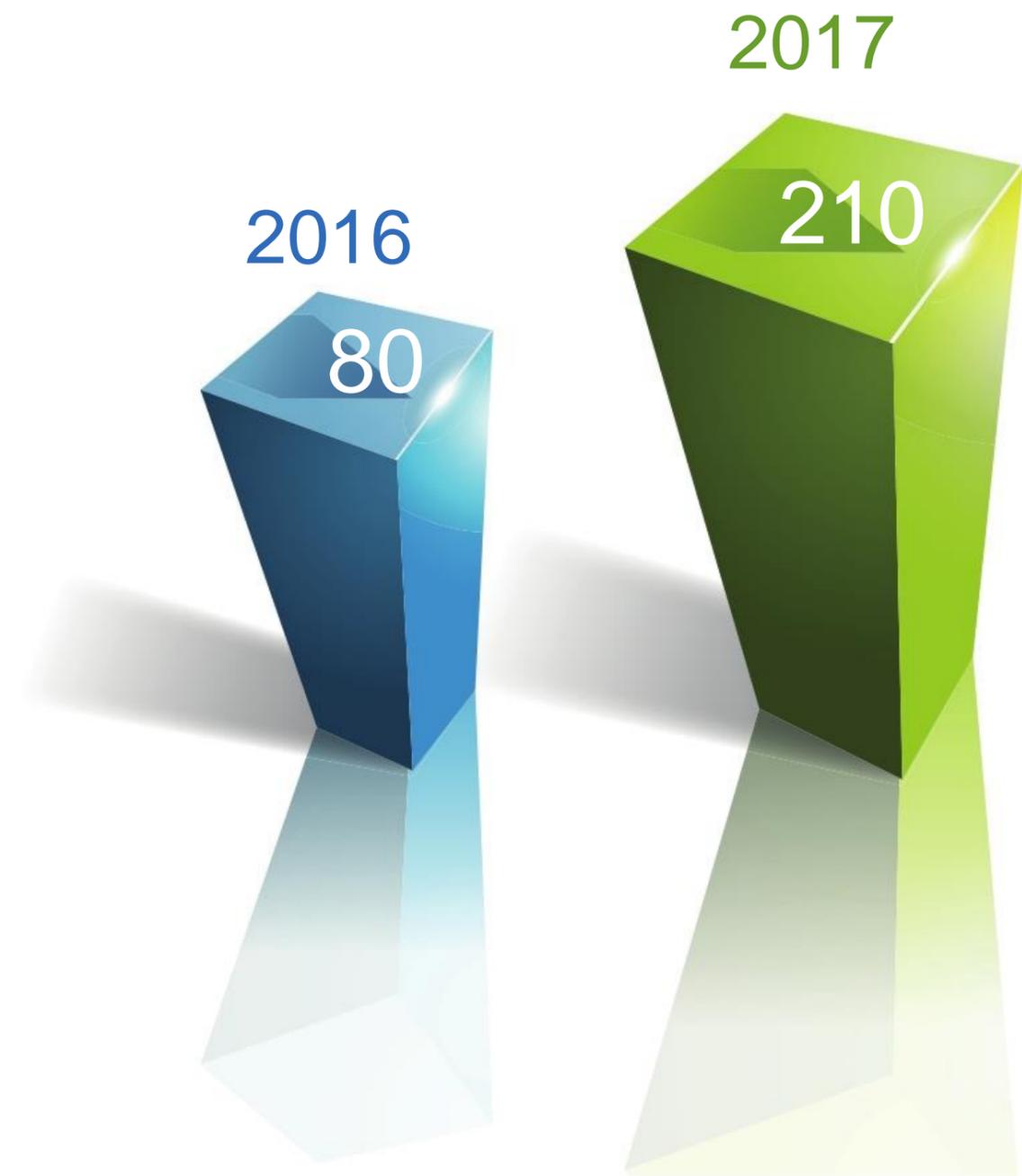
Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro y Vicerrectoría Académica.



Monitorías académicas



Monitorías ASE





Resultados pruebas Saber Pro 2012-2015

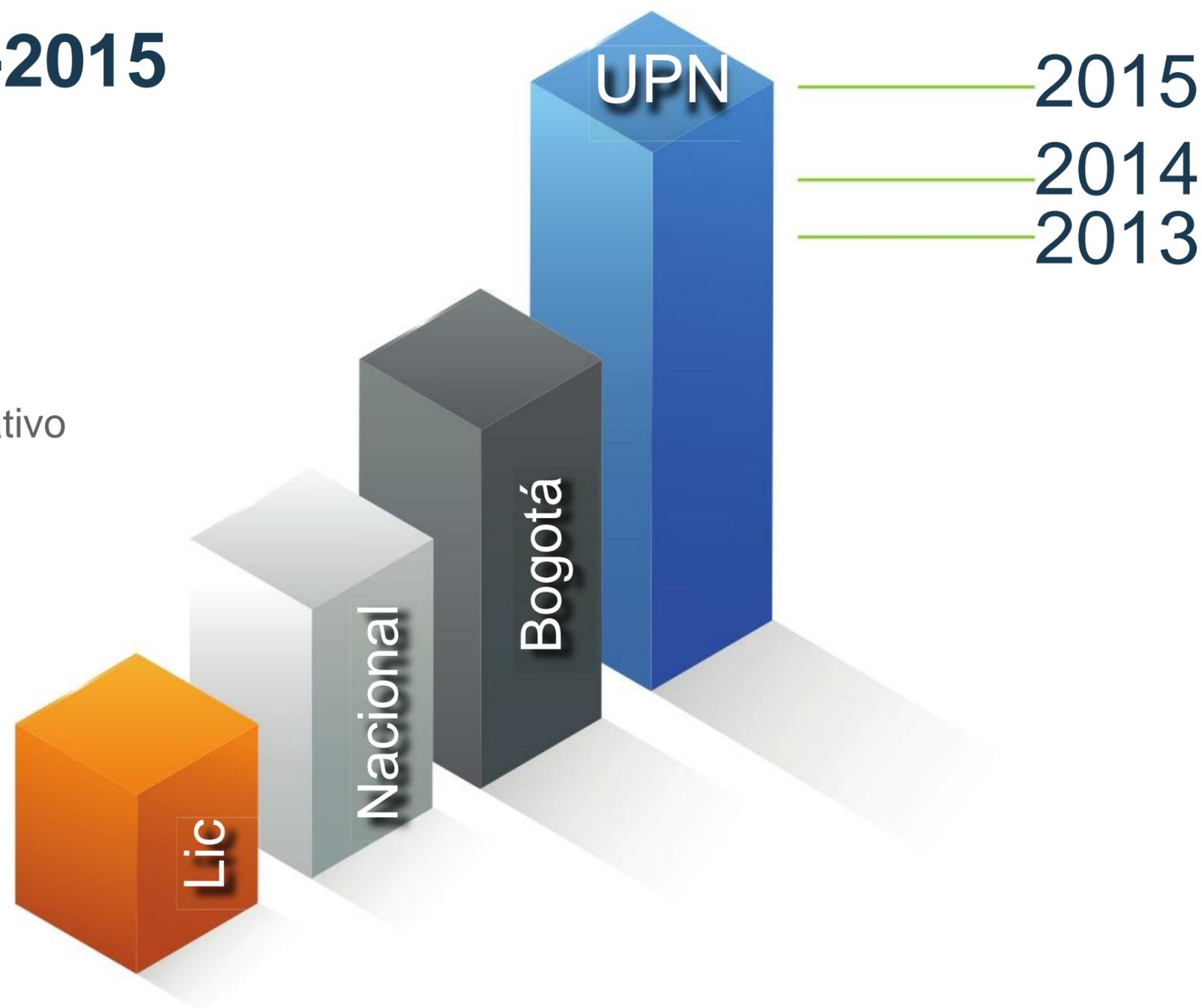
	2013				2014				2015			
	Nacional	Bogotá	Lic	UPN	Nacional	Bogotá	Lic	UPN	Nacional	Bogotá	Lic	UPN
Escritura	10,02	10,22	9,95	10,41	9,99	10,18	9,88	10,40	10,00	10,13	9,90	10,54
Inglés*	10,26	10,71	9,90	10,25	10,27	10,26	9,90	10,41	9,90	10,66	9,88	10,41
Lectura	10,09	10,35	9,80	10,53	10,05	10,28	9,71	10,57	10,00	10,29	9,99	10,83
Razonamiento cuantitativo	10,04	10,30	9,52	10,00	10,01	10,03	9,48	10,07	9,75	10,21	9,36	10,12
Ciudadanas	9,91	10,18	9,54	10,21	9,83	9,91	9,45	10,23	9,64	10,06	9,61	10,42

Fuente: Cálculos propios a partir de ICFES, 2016



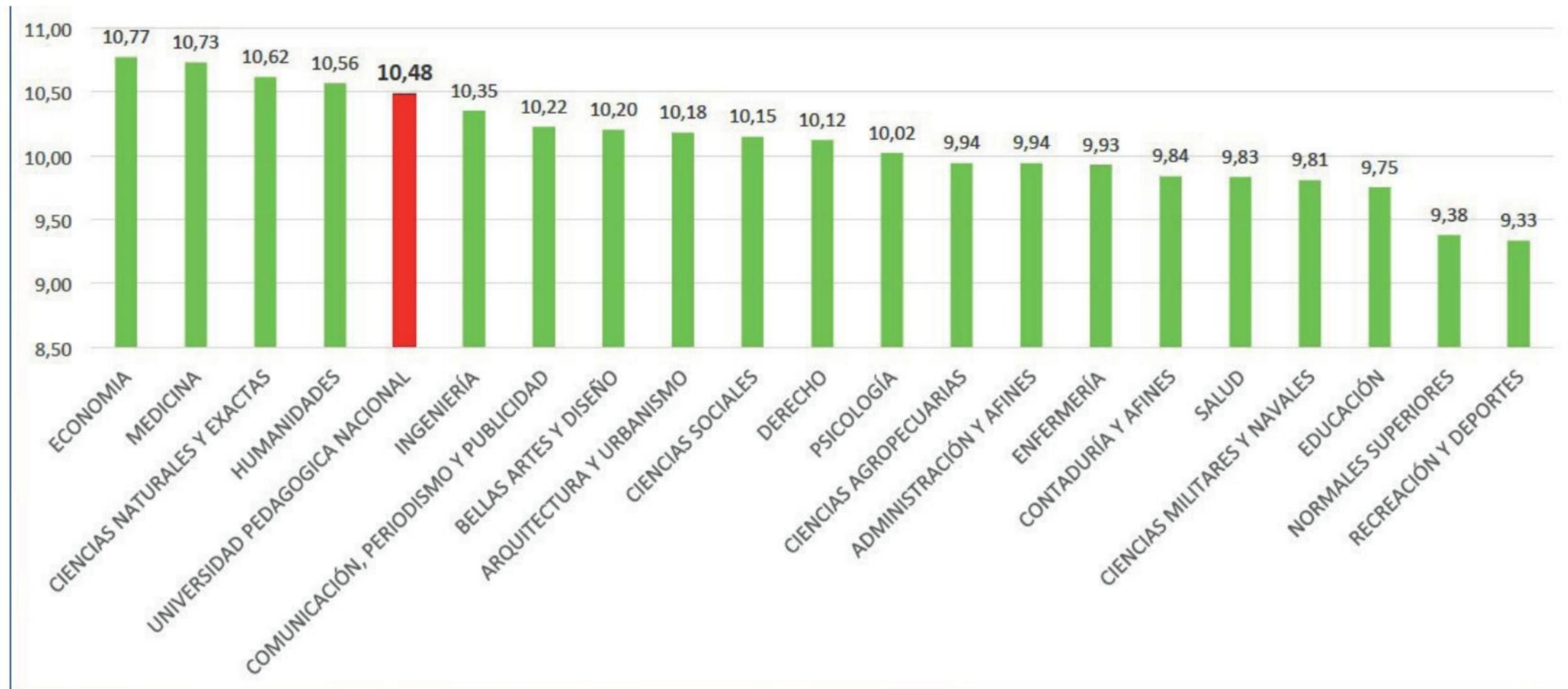
Resultados pruebas Saber Pro 2013-2015

- Escritura
- Ingles
- Lectura
- Razonamiento cuantitativo
- Ciudadanas





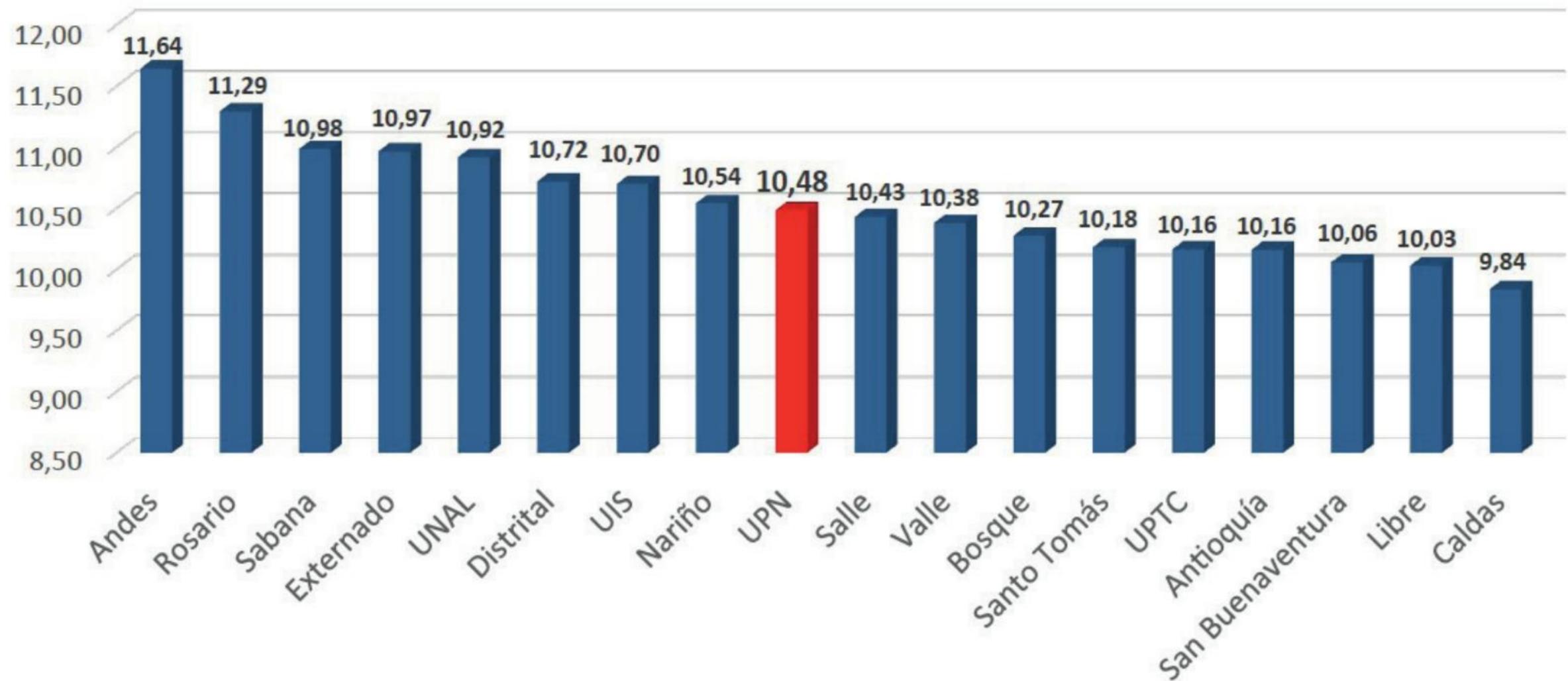
Comparativo promedio de la prueba Saber Pro – por grupo de referencia



Fuente: Cálculos propios a partir de ICFES, 2016.



Comparativo promedio de la prueba Saber Pro – por universidad



Fuente: Cálculos propios a partir de ICFES, 2016.



Grupo Interno de Trabajo Editorial Principales logros

● Se incrementaron significativamente las ventas durante la Feria Internacional del Libro y en eventos académicos, hecho que amplía la visibilidad de la producción académica de la UPN.



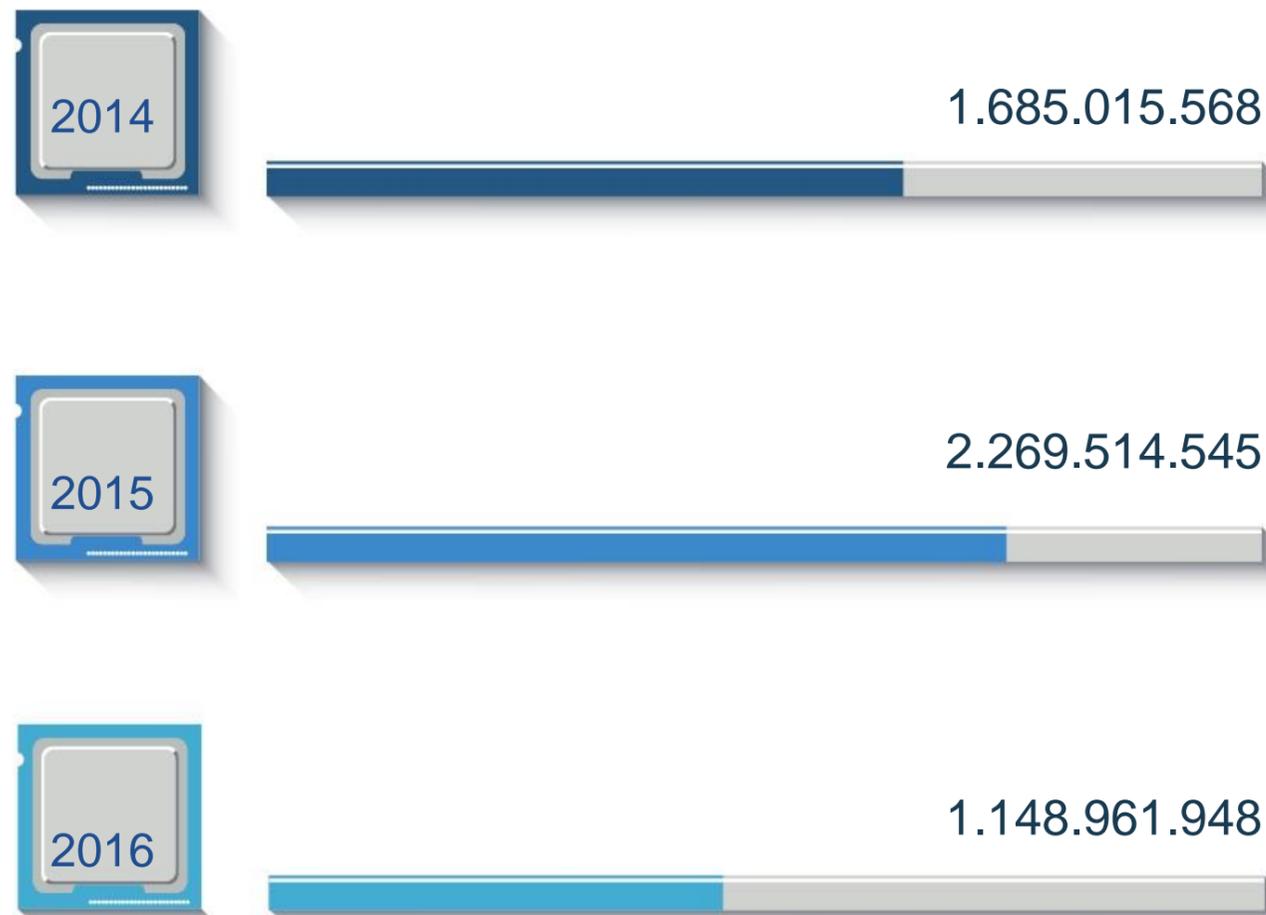
● Se aumentaron los canales de circulación y divulgación de la producción de la Universidad.

● Se actualizó la página de las revistas a la última versión existente.



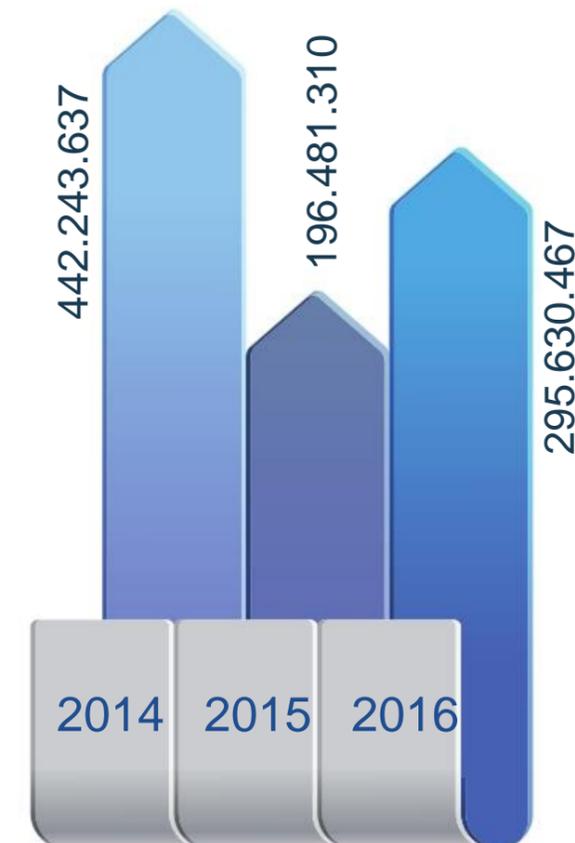
Inversión y funcionamiento en tecnología

Inversión



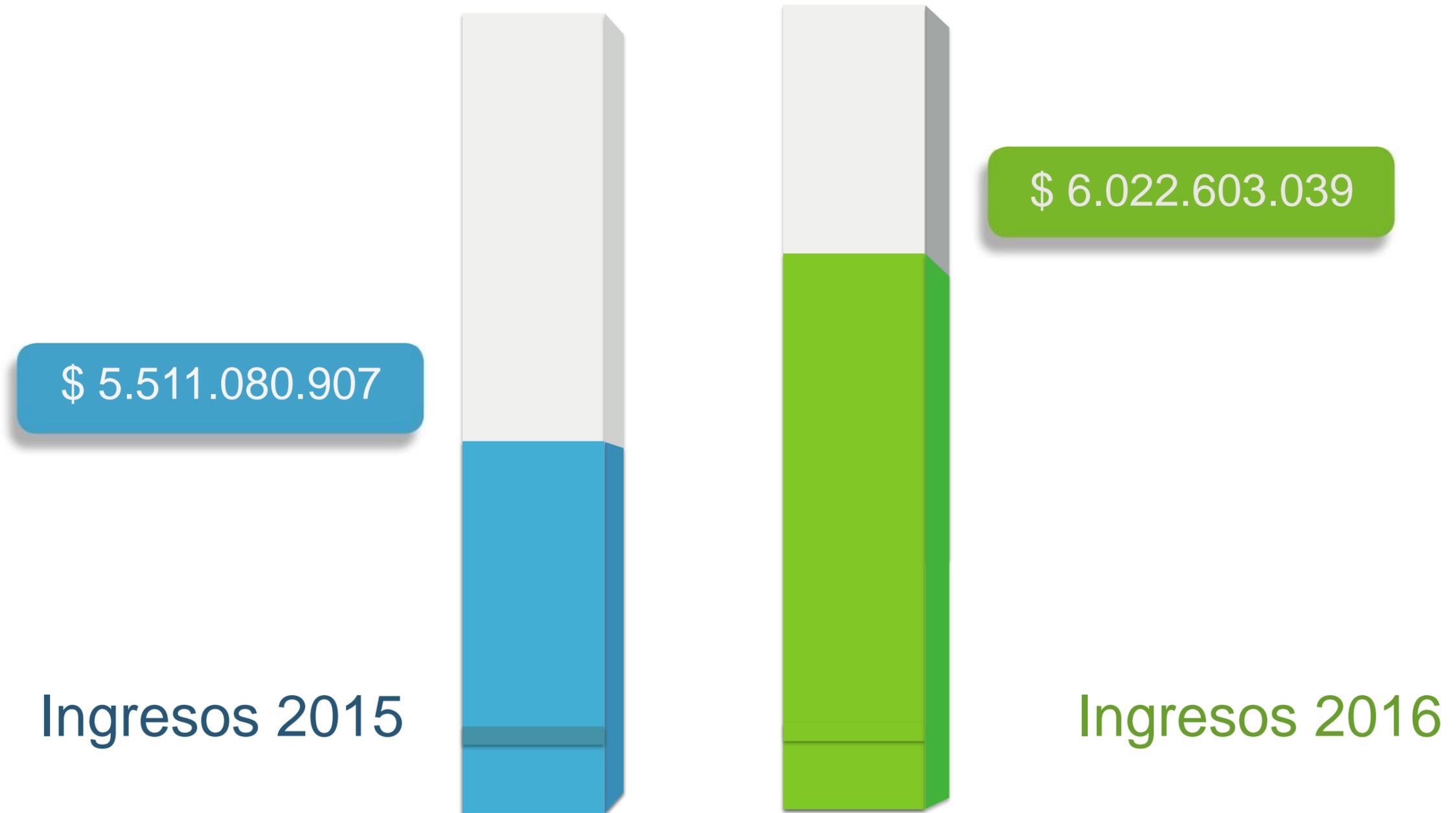
	2014	2015	2016
Inversión	1.685.015.568	2.269.514.545	1.148.961.948
Funcionamiento	442.243.637	196.481.310	295.630.467
Total	2.127.259.205	2.465.995.855	1.444.592.415

Funcionamiento





Centro de Lenguas





Estudiantes y Docentes en el Centro de Lenguas 2016

	Alemán	Francés	Inglés	Italiano	Portugués	Total
UPN - PREGRADO	3	12	92	2	3	112
DOCENTES	0	1	16	0	0	17

Fuente: Centro de Lenguas, 2016

- Fomento a la formación en Lenguas Extranjeras Resolución 1296 de 2015, descuento del 70% sobre matrícula ordinaria estudiantes UPN – IPN.
- Para docentes de planta y ocasionales aplica la Resolución 1657 de 2011, 75% descuento sobre matrícula ordinaria. Ocasionales con evaluación de desempeño excelente en los últimos 2 períodos y que lleven 4 períodos académicos consecutivos con la institución.
- Profesores catedráticos y ocasionales en general Resolución 1657 de 2011.



Seminario de Lenguas Extranjeras 2016

Tipo vinculación / Idioma	Francés	Inglés	Portugués	Total
Docente	11	45	20	76
Estudiante	157	521	60	738
Estudiante monitor	19	183	20	222
Subtotal	187	749	100	1036

Fuente: Centro de Lenguas, 2016



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

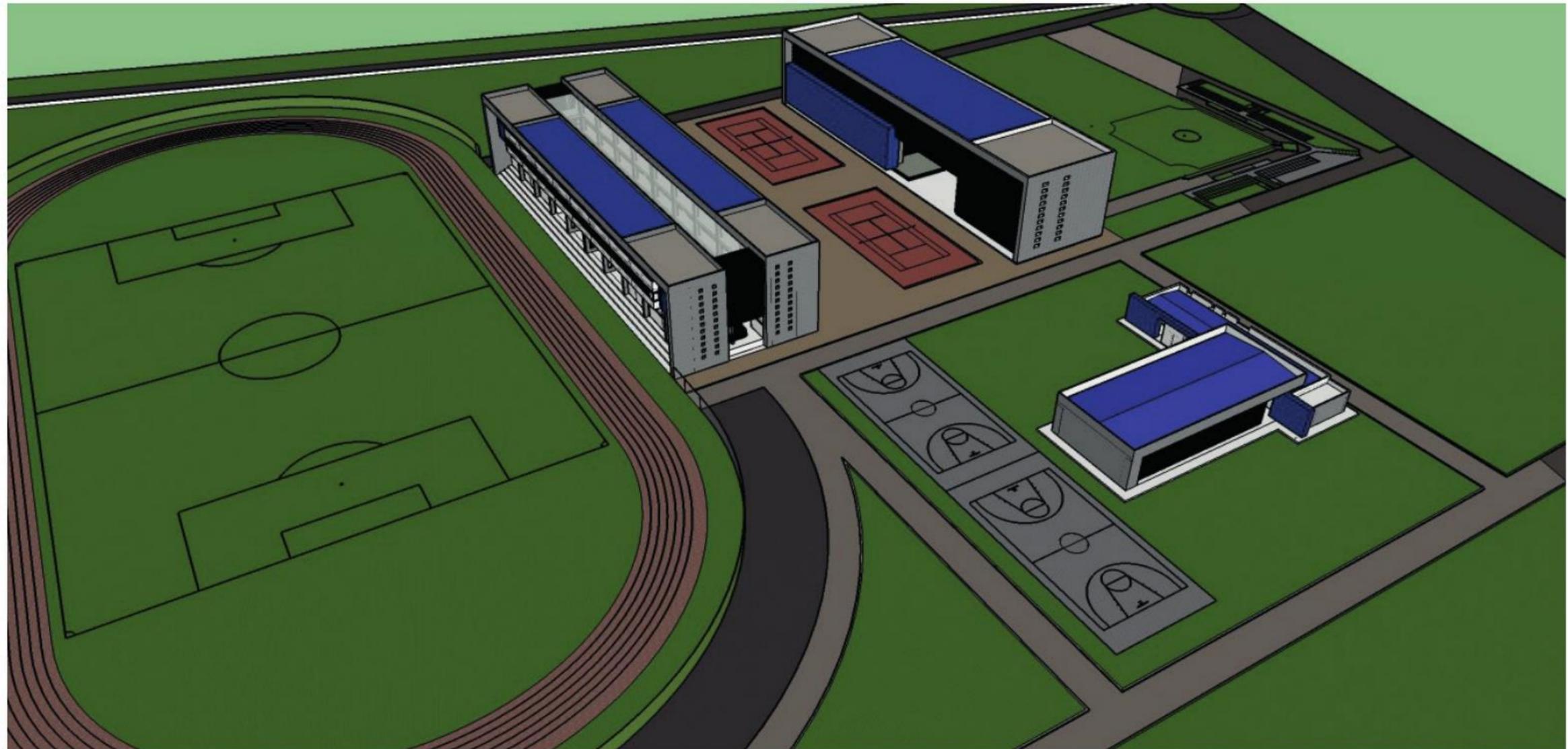
Propuesta para la renovación de la Planta Física





Desarrollo de proyecto arquitectónico

Vista general del proyecto fase 1 Valmaría



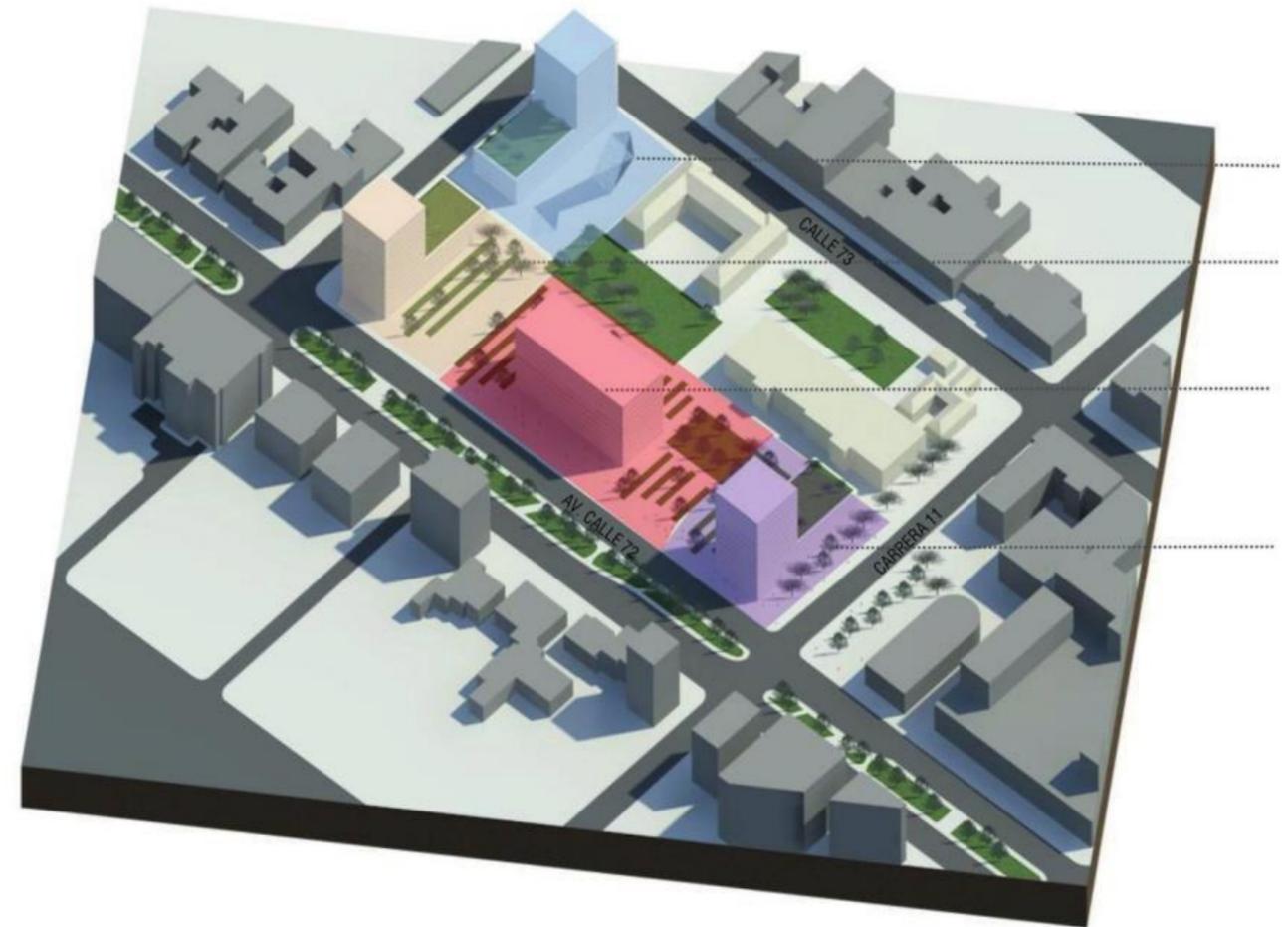
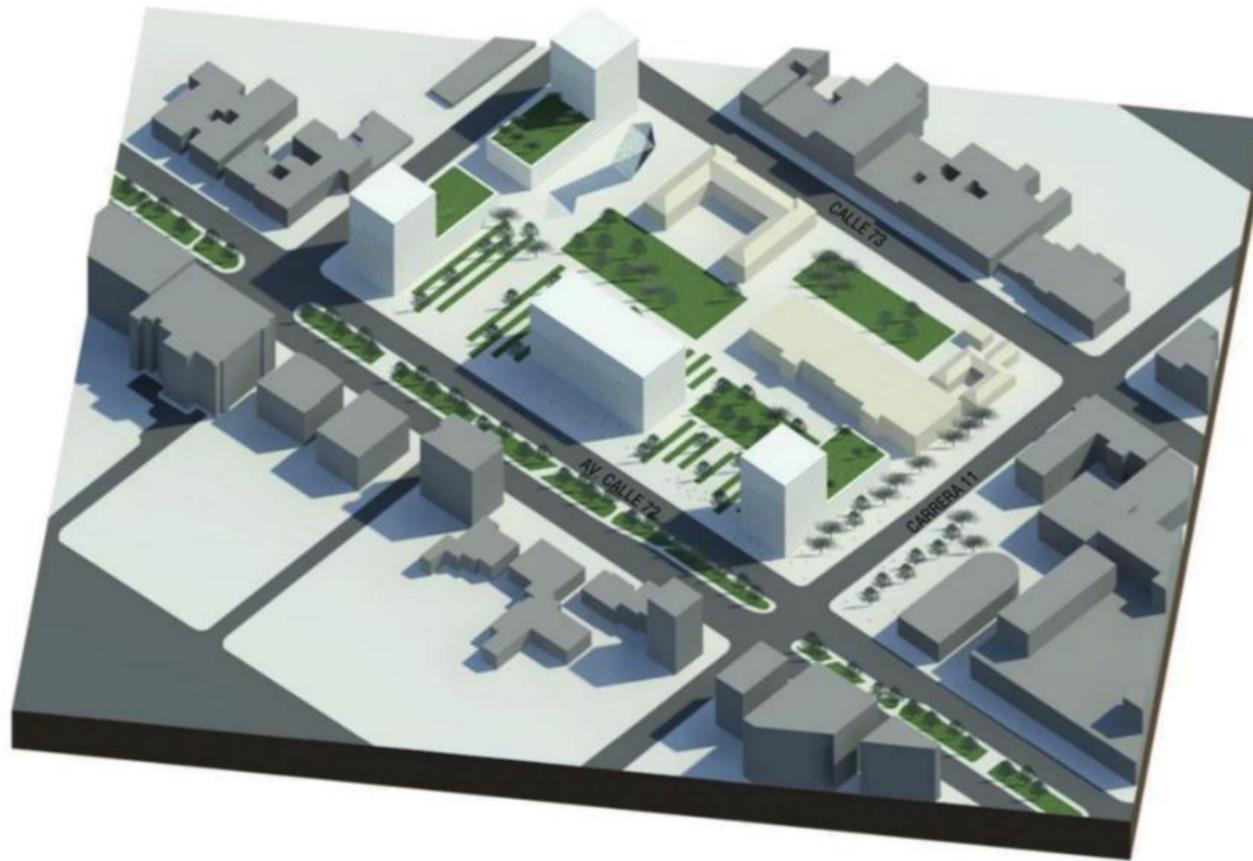


Ejecución Ingresos estampilla IPN corte diciembre 2016

Fecha de Ingreso	Período	Valor recaudo
5/19/2015	Marzo – Abril 2015	40.776.067
7/23/2015	Mayo – Junio 2015	119.128.946
10/30/2015	Julio Agosto Septiembre 2015	432.210.885
11/12/2015	Oct-15	189.793.417
12/16/2015	Nov-15	224.861.003
2/11/2016	Dec-15	217.536.563
3/16/2016	Enero Febrero 2016	788.808.392
4/13/2016	Mar-16	219.944.972
5/13/2016	Apr-16	293.631.116
6/10/2016	May-16	310.254.202
7/13/2016	Jun-16	350.469.776
8/12/2016	Jul-16	464.313.764
9/15/2016	Aug-16	309.743.028
10/12/2016	Sep-16	319.502.332
11/11/2016	Oct-16	457.389.315
12/28/2016	Nov-16	343.760.267
Total		\$ 5.082.124.045



Propuesta de intervención calle 72





Propuesta de intervención calle 127





Propuesta de intervención calle 127 IPN





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Ejecución Presupuestal

Cifras a diciembre 31 de 2016



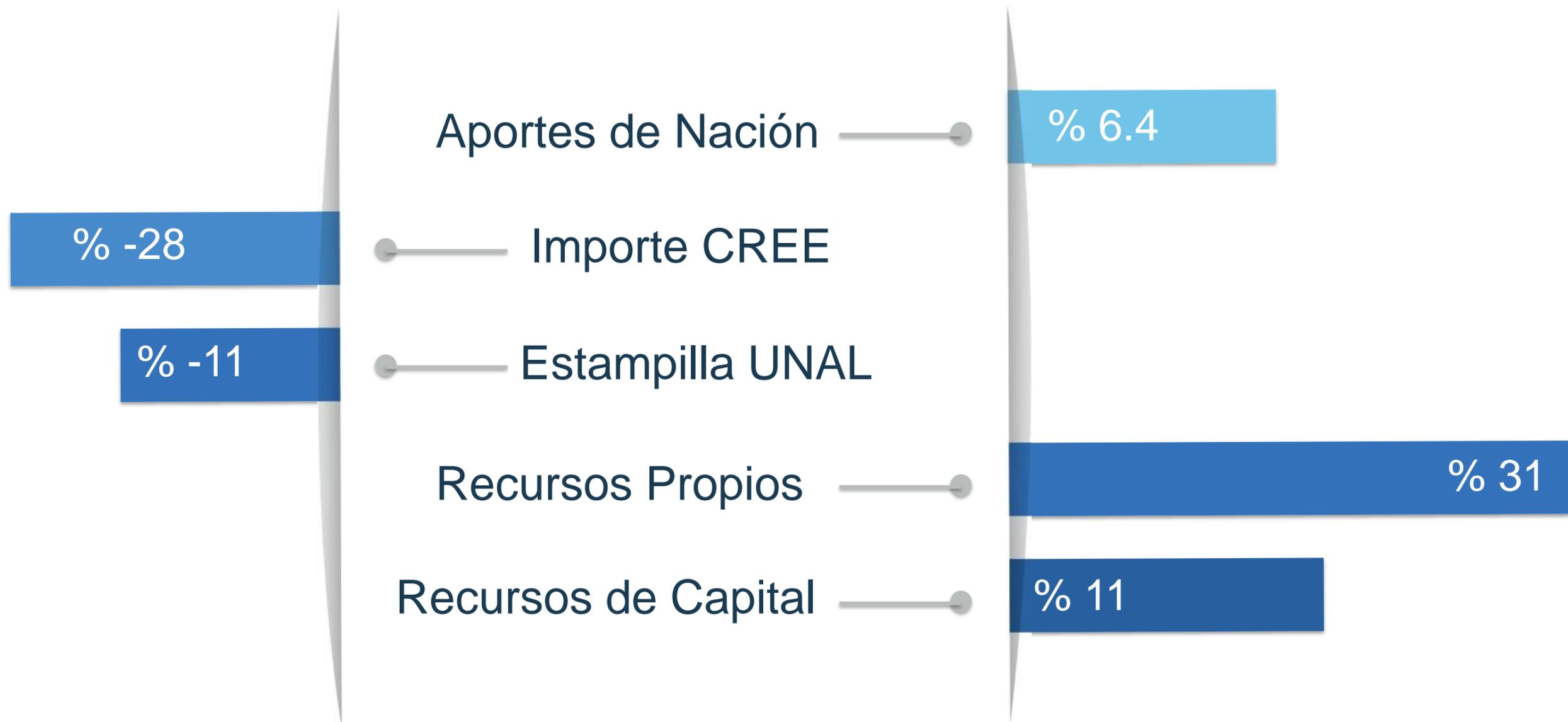


Comportamiento histórico presupuestal corte diciembre 2016-2015

Concepto	Total Ingreso 2015	Total Ingreso 2016	Variación Ingreso 2016-2015	% Variación
10 - Aportes de Nación	59.510	63.364	3.854	6.4%
16 - Impuesto CREE	6.547	4.723	-1.824	-28%
17 - Estampilla UNAL	402	356	-46	-11%
20 - Recursos Propios	32.496	42.449	9.953	31%
21 - Recursos de Capital	11.018	12.214	1.196	11%
22 – Crédito	-	70	70	
26 - Estampilla UPN	1.007	4.075	3.068	305%
TOTAL	110.980	127.251	16.271	15%



% Variación



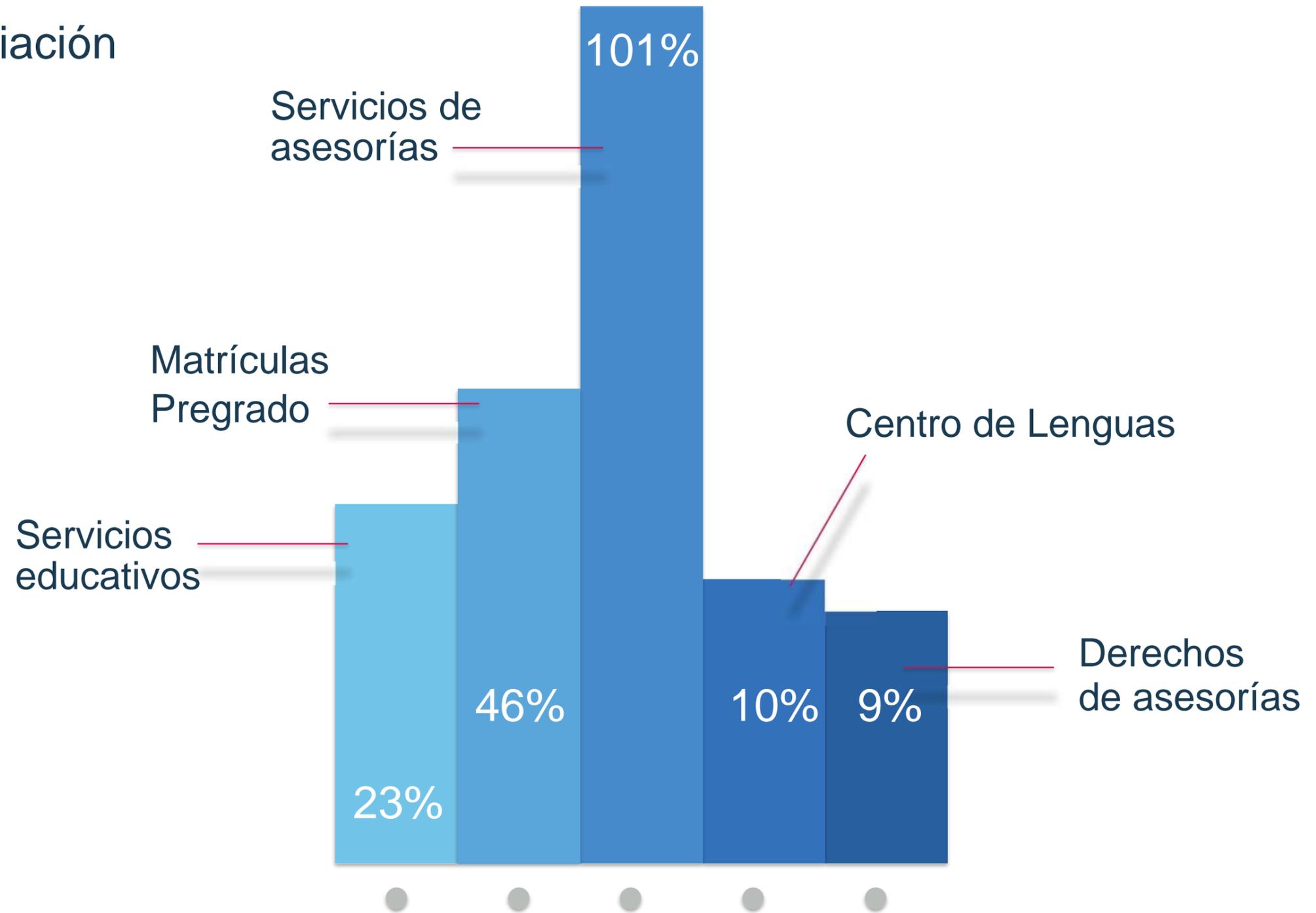


Comportamiento histórico presupuestal recursos propios corte diciembre 2016-2015

Concepto	Recaudo 2015	Recaudo 2016	Variación 2016-2015	% variación
Servicios educativos	14.566	17.850	3.284	23%
Inscripciones	1.023	1.086	63	6%
Matrículas pregrado	5.897	8.603	2.706	46%
Matrículas Posgrado	5.315	5.726	411	8%
Matrículas IPN y Escuela	226	318	92	41%
Pensiones	1.613	1.482	(131)	-8%
Servicios de asesoría	6.078	12.211	6.133	101%
Centro de lenguas	5.492	6.024	532	10%
Derechos de asesorías	1.384	1.506	122	9%
Otros ingresos	3.410	3.528	122	9%

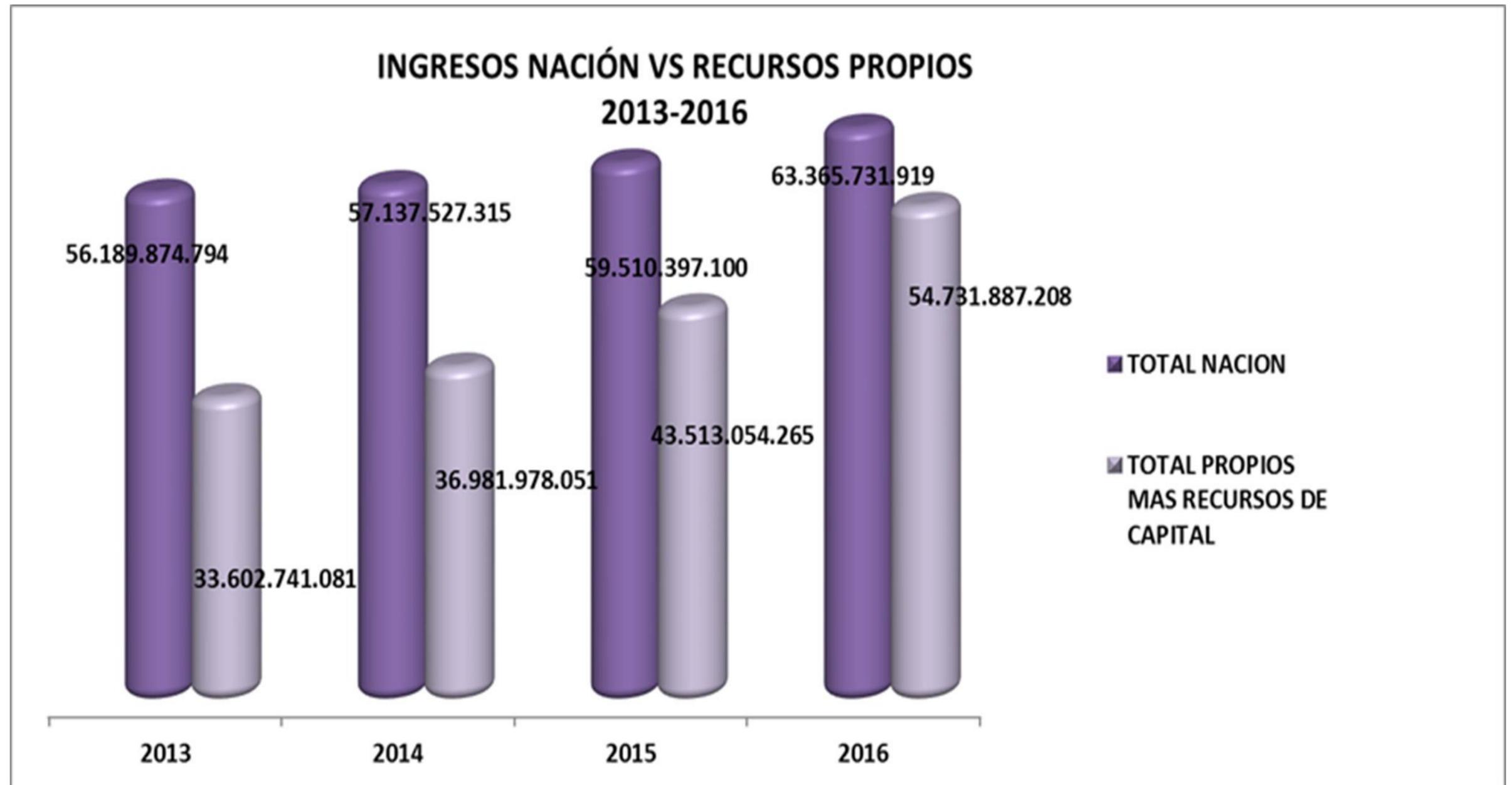


% Variación



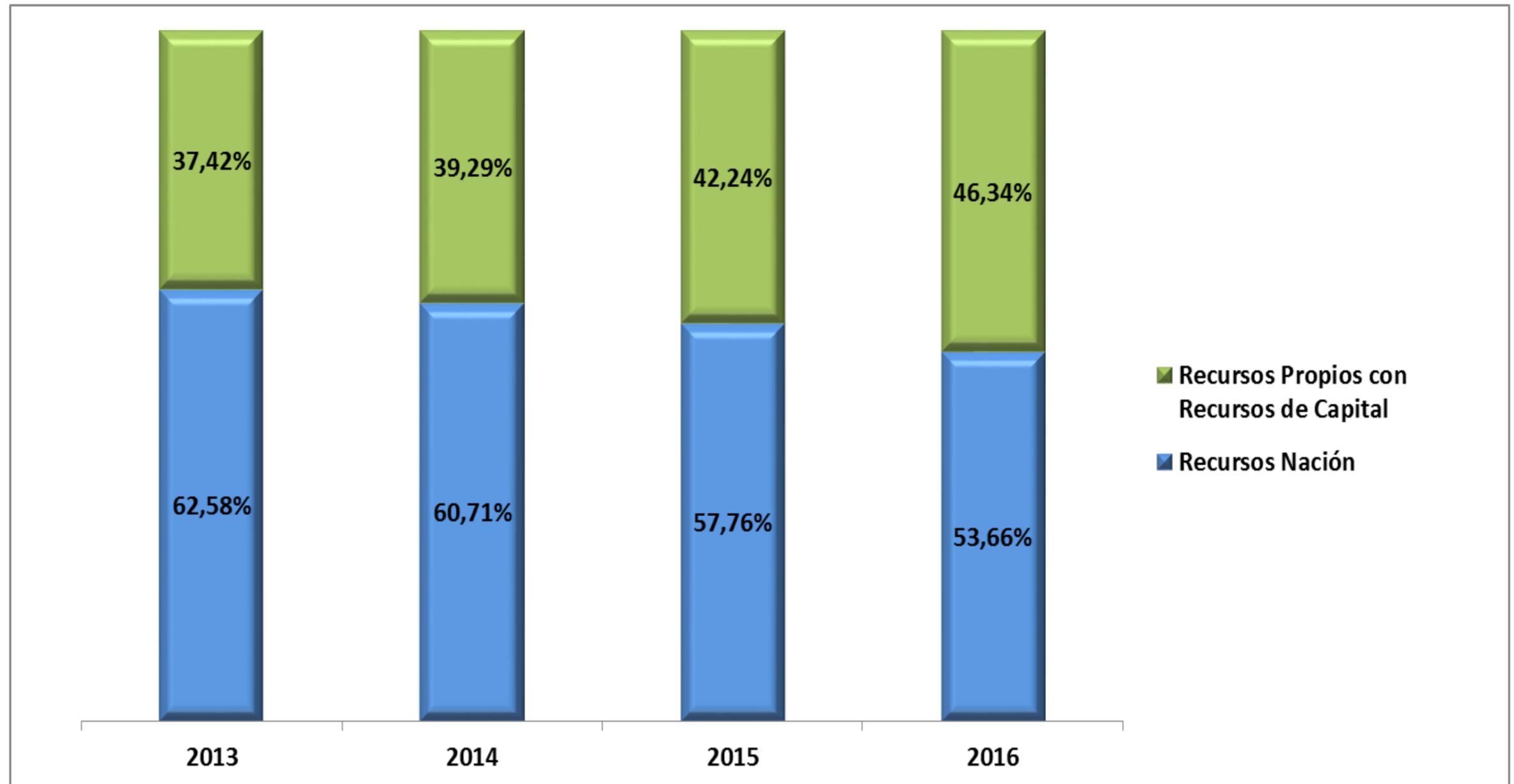


Recursos Propios vs Recursos Nación





Recursos Propios vs Recursos Nación





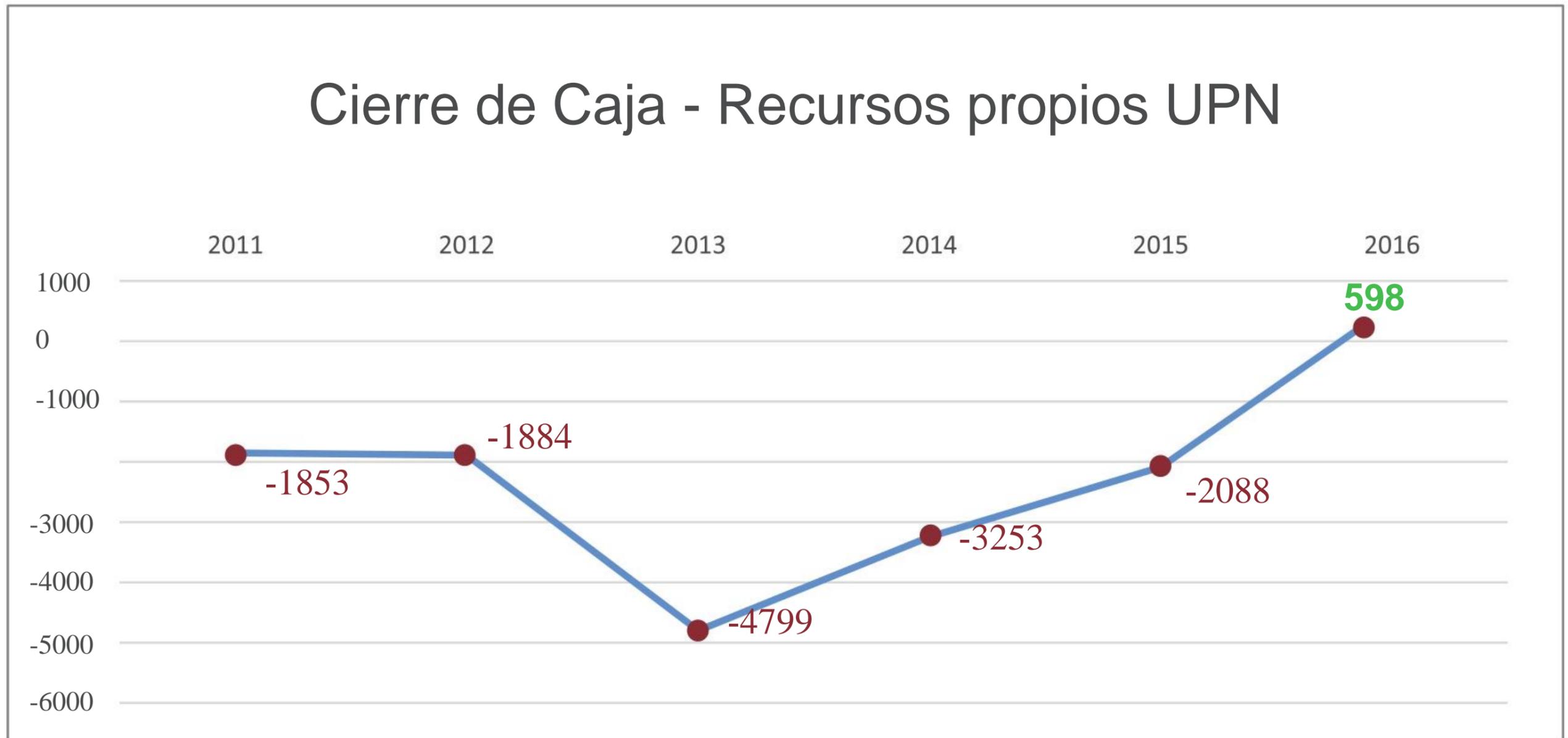
Ejecución cuentas por pagar - Recurso corte diciembre 2016

Concepto	Valor Actual Cuentas por Pagar	Total Pago	Saldo por Pagar	% Pagado
10 - Aportes de Nación	1.683	1.683	0	100
16 - CREE	103	103	0	100
17 - Estampilla UNAL	37	37	0	100
20 - Asesorías	868	868	0	100
20 - Aportes de Otras Entidades	274	274	0	100
21.21 CREE	562	562	0	100
21.21 Crédito	5	5	0	100
Total	3.532	3.532	0	100

* Se cancelaron Cuentas por Pagar por valor de \$933.547.870 (Financiadas con el rubro de déficit)



Cierre de Caja - Recursos propios UPN





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Perspectivas

2017



REFORMA AL REGLAMENTO ACADÉMICO



A partir de la trayectoria
y la experiencia
en la UPN



REFORMAS ORGANICA Y NORMATIVA



Con participación,
tras el deber ser



Asesora al MEN (Plan Decenal)



Acompaña Colegios de Bogotá - ONDAS



Preside SUE Bogotá y CuadeSUE



Propone formación para Excombatientes FARC



Crea Red de Universidades Pedagógicas de América Latina



Es reconocida en UNASUR, OEI, UNESCO



SUE

Sistema Universitario Estatal

Acuerdos en:

- ✓ **Adquisición de bases de datos en cooperación**
- ✓ **Una sola red de bibliotecas**
- ✓ **Convocatoria conjunta de investigación**
- ✓ **Cooperación en bienestar**
- ✓ **Juegos deportivos SUE Bogotá**



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Sedes ofrecidas para SUE Bogotá en Kennedy y el Tintal





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Reforma Tributaria

¿Nuevos recursos para la Educación Superior Pública?





Sustitución del CREE en la Reforma Tributaria

ARTÍCULO 102°. Adiciónese el artículo 243 al Estatuto Tributario, el cual quedará así:

ARTÍCULO 243. DESTINACIÓN ESPECÍFICA. A partir del periodo gravable 2017, 9 puntos porcentuales (9%) de la tarifa del Impuesto sobre la Renta y Complementarios de las personas jurídicas, se destinarán así:

2.2 puntos se destinarán al ICBF.

1.4 puntos al SENA.

4.4 puntos al Sistema de Seguridad Social en Salud.

0.4 puntos se destinarán a financiar programas de atención a la primera infancia.

0,6 puntos a financiar las instituciones de educación superior públicas para el mejoramiento de la calidad de la educación superior **y/o para financiar créditos beca a través del Icetex.**

Su destinación pasó del 100% en 2013 a solo el 46,4% en 2016

Último ingreso: \$ 4.723



ARTÍCULO 184°. Modifíquese el artículo 468 del Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTÍCULO 468. TARIFA GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS.
La tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) salvo las excepciones contempladas en este título. A partir del año gravable 2017, del recaudo del impuesto sobre las ventas un (1) punto se destinará así:

a) 0.5 puntos se destinarán a la financiación del aseguramiento en el marco del Sistema

General de Seguridad Social en Salud.

b) 0.5 puntos se destinarán a la financiación de la educación. El cuarenta por ciento (40%) de este recaudo se destinará a la financiación de la Educación Superior Pública.

**Proyección Minhacienda: 0.5 puntos del IVA representan \$1,3 billones.
40% para Educación Superior Pública: \$520.000 millones**



FOSIES

ARTÍCULO 369°. FINANCIACIÓN CONTINGENTE AI INGRESO.

El Gobierno Nacional estructurará los mecanismos y estrategias para lograr la financiación sostenible de la Educación Superior con estándares de calidad y con el objetivo de ampliar la cobertura. Para ello, presentará al Congreso de la República, en un plazo máximo de seis (6) meses a partir del 10 de enero de 2017, los proyectos de ley que sean necesarios para el efecto y creará el Fondo del Servicio Integral de Educación Superior -FoSIES para la administración de los recursos del Sistema de Financiación Contingente al Ingreso (...). El FoSIES será administrado por el ICETEX, de acuerdo con la reglamentación que para sus efectos expida el Ministerio de Educación Nacional.

Este fondo podrá recibir los recursos del cuarenta por ciento (40%) a los que se refiere el literal b del artículo 468 del Estatuto Tributario. Estos recursos también podrán destinarse a la financiación de programas consistentes en becas y/o créditos educativos otorgados por el ICETEX.



Nueva fuente de recursos: excedentes cooperativos

ARTÍCULO 194. TRIBUTACIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS COOPERATIVAS.

Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

PARÁGRAFO 2. El recaudo de la tributación sobre la renta de que trata este artículo se destinará a la financiación de la educación superior pública.

\$ 138.000 millones (Cálculo SUE)

\$ 200.000 millones (Cálculo MEN)



Sistema general de participaciones para el IPN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DECRETO N.º 030 DE 2016

(12 ENE 2017)

<<Por el cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015 para reglamentar los Contratos de Prestación de Servicios para la Administración del Servicio Educativo con Establecimientos Educativos no Oficiales de Alta Calidad y la Contratación para la Prestación del Servicio Educativo con Instituciones de Educación Superior Oficiales>>

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, los artículos 5 y 27 de la Ley 715 de 2001 y,



UPN propone:



Ley de ajuste presupuestal(SUE)



Ley IPN 90 años, Patrimonio Pedagógico de la Nación



Fondo Educación Superior Pública



Universidades públicas sin tributos



DEFENDAMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

